



Poder Judicial

RESOLUCIÓN N°:

N° ORDEN D.G.A.: 056/15

SANTA FE, 27 de febrero de 2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones -Expte N° 14.133/14 – Concurso de Precios N° 01/15 - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la Adquisición de Equipamiento para la actualización de la Cámara Gessell de los Tribunales de Santa Fe y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fs. 42, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 95/96, la Comisión de Adjudicación designada al efecto oportunamente se expide, y en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado, por la suma total de \$147.514,00 (pesos ciento cuarenta y siete mil quinientos catorce);

Que, la Contaduría de Santa Fe, en la intervención legal que le compete de autos, produce el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98-. Art. 106 de la Ley 1757/56 -y sus modificaciones- y el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99);

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA
EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:**

1ro) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte del **Concurso de Precios N° 01/15**, por la suma de **\$ 147.514,00 (pesos ciento cuarenta y siete mil quinientos catorce)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a **AUDIO IMPORT SANTA FE- FIDEICOMISO** CUIT N°: 30-71035653-6

RENG	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
único	Equipamiento de audio y video integrado y Software de Gestión de Audiencias para la Cámara Gessell de los Tribunales de Santa Fe, instalada y en funcionamiento.		\$ 134.314,00
	Soporte técnico operación de Cámara Gesel	\$ 1.100,00	\$ 13.200,00
	Según su presupuesto de fs. 42/43 y en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas.-		(por 12 meses)

TOTAL ADJUDICADO \$ 147.514,00
--

2do.) La firma adjudicataria deberá reemplazar la garantía ofrecida hasta totalizar el cinco por ciento (5%) del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19, apartado II, del Decreto 2.809/79.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 16, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2015 en la Jurisdicción como se indica a continuación:

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 124.014,00

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 8 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 10.300,00

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 3 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 8.800,00

La suma restante de \$ 4.400,00 (pesos cuatro mil cuatrocientos) deberá ser imputada al presupuesto 2016, considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----

Fdo. EDUARDO M. P. BORDAS SECRETARIO CSJ
NESTOR D. PASTOR SUB-DIRECTOR DGA